

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 1618**

6 de octubre de 2010

Presentado por los señores *Dalmau Santiago* y *Suárez Cáceres*

**RESOLUCIÓN**

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, al señor Adalberto “Berto” Peña, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para ser exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de la Décimoquinta Exaltación, por sus extraordinarios logros en béisbol.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Pabellón de la Fama Deporte Cagüeño es un organismo de pueblo motivado por su deseo de reconocer la valía social e histórica deportiva de los puertorriqueños y puertorriqueñas que han puesto en alto el nombre Puerto Rico, gracias a sus extraordinarias ejecutorias en el mundo de los deportes. Esa iniciativa la han realizado por décadas con gran efectividad.

El señor Adalberto “Berto” Peña nació el 11 de julio de 1957 en San Juan, Puerto Rico. Son sus padres Don Tomás Peña y María M. Rivera, desde el 1965 hasta el presente reside en la ciudad criolla.

El señor Adalberto “Beto” Peña , está casado con la Señora Ivette Santiago, con la que ha procreado cuatro hijos: Adalberto Jr., Carlos, Roberto y Adalivette. Sus tres hijos han heredado los genes de su padre por el béisbol, siendo Adalberto Jr., jugador profesional y los otros se han destacado como jugadores del béisbol aficionado.

Inició sus pinceladas deportivas como pelotero en las pequeñas Ligas de Caguas, sobresaliendo por su talento, habilidades y destrezas. En la Federación de Béisbol Aficionado de Puerto Rico, jugó para el equipo de Patillas. En el 1976 fue seleccionado para formar parte del equipo Nacional de Puerto Rico, el cual obtuvo la medalla de plata en el torneo mundial celebrado en la República de Colombia.

En el 1977 fue firmado como pelotero profesional por el equipo de grandes ligas los Astros de Houston. Ese mismo año debutó en el béisbol profesional de Puerto Rico, con los Criollos de Caguas, siendo proclamado como novato del año. También jugó en la Isla para los equipos de San Juan, Mayagüez y Arecibo.

Comenzó su carrera como pelotero de grandes ligas con los Astros de Houston. También, tuvo la oportunidad de jugar con los Yankees de Nueva York. En el 1989, se retiró como jugador para dedicarse entonces a impartir sus conocimientos y experiencias, actuando como “coach” y dirigente en las Ligas de Béisbol Infantil y Juvenil, de la ciudad de Caguas.

En el béisbol profesional de Puerto Rico ha dirigido a los Criollos de Caguas. En el Béisbol Federativo ha sido dirigente de los equipos de San Lorenzo, Gurabo, Patillas y Juncos. La Federación de Béisbol Aficionado de Puerto Rico, reconoció sus méritos como dirigente, nombrándolo, dirigente del Equipo Nacional de Puerto Rico, en el cual participó, en el Torneo Mundial celebrado en el año 2005 en Holanda.

Por tal razón, el Senado de Puerto Rico reconoce y expresa su más sincera felicitación por el legado deportivo de Adalberto “Berto” Peña por su extraordinario desempeño en el deporte del béisbol.

### **RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1.- Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de  
2 Puerto Rico, al señor Adalberto “Berto” Peña, por la meritoria distinción de habersele  
3 seleccionado para ser exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración  
4 de la Décimoquinta Exaltación, por sus extraordinarios logros en béisbol.

5           Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a  
6 señor Adalberto “Berto” Peña en la actividad de su exaltación al Pabellón de la Fama del  
7 Deporte Cagüeño a celebrarse el próximo sábado, 23 de octubre de 2010 en la Fraternidad  
8 Alpha Sigma Gamma a las 6:00 de la tarde.

9           Sección 3.- Copia de esta Resolución será entregada a los medios de comunicación  
10 para su divulgación.

1            Sección 4.- Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su  
2 aprobación.